

SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA CIVIL, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y ESTUDIOS DE SUELOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP. PARA EL INGENIERO JAMES ANDRADE ZAMBRANO”

JUAN CAMILO POLANÍA ANDRADE

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE INGENIERÍAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
NEIVA
2014**

SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA CIVIL, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y ESTUDIOS DE SUELOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP. PARA EL INGENIERO JAMES ANDRADE ZAMBRANO”

JUAN CAMILO POLANÍA ANDRADE

Informe final de práctica profesional presentado como requisito para optar al título de INGENIERO CIVIL

**Asesor
Ing. JULIO CÉSAR GARZÓN CALDERÓN**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE INGENIERÍAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
NEIVA
2014**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Neiva, Agosto del 2014

DEDICATORIA

A Dios:

Por haberme permitido llegar hasta este punto y darme la salud para lograr cumplir mis proyectos, además de su infinita bondad.

A mi familia

Por el apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser persona de bien, pero más que nada, por su amor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por bendecirme y cuidarme en todo momento, por haber hecho realidad este sueño tan anhelado.

Agradezco a nuestros profesores la confianza, apoyo y dedicación de su tiempo para compartir conmigo sus conocimientos y experiencias.

A todos mis familiares por su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. JUSTIFICACIÓN	9
2. OBJETIVOS	10
2.1 OBJETIVO GENERAL	10
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
3. METODOLOGÍA	11
4. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	12
4.1 RECURSO HUMANO	12
4.2 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE LA EMPRESA	12
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRÁCTICA	13
5.1 INDUCCIÓN	13
5.2 REVISIÓN A CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL SECOP	13
5.3 OBSERVACIONES A CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL SECOP	14
5.4 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	14
5.5 PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A LAS PROPUESTAS ELABORADAS	16
6. CONCLUSIONES	18

7. RECOMENDACIONES

19

BIBLIOGRAFÍA

20

INTRODUCCIÓN

El presente informe se basa en las actividades de acompañamiento técnico realizadas por el practicante JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE durante el periodo comprendido entre el 14 de Enero de 2014 y el 14 de Junio de 2014 bajo la supervisión del Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO; se presentaran los detalles más importantes que transcurrieron durante la presentación de propuestas a diferentes entes gubernamentales, los aspectos positivos y negativos que se desarrollan en estos procesos de contratación.

Durante el desarrollo de esta práctica profesional el practicante ocupó el cargo de auxiliar de licitaciones, en dicho cargo realizó un seguimiento diario a la página del SECOP (Sistema electrónico para la contratación pública), allí encontró infinidad de procesos de contratación que se estaban llevando en curso, seguido a esto analizó en cuál de estos la empresa cumplía con los requisitos para así poder presentar la debida propuesta y comenzar a participar directamente del proceso; en caso de no haber cumplido con las exigencias realizadas se debería formular una serie de observaciones a la entidad contratante donde les haga saber que deben aplicarse las leyes de la contratación estatal.

En caso de haber sido aceptadas las observaciones, participar del proceso donde se le debería realizar un estricto seguimiento pasando por etapas que al final llevaran a la adjudicación del proceso

1. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 08 del 30 de Junio de 2005 que establece la práctica profesional como una de las modalidades de grado para optar al título de ingeniero civil, donde el estudiante participa en el desarrollo de un proyecto de ingeniería claramente definido por alguna entidad o empresa, el cual debe permitir desarrollar actividades de tipo práctico que complementen y fortalezcan los conceptos teóricos inducidos por la Universidad

Para el cumplimiento de la práctica profesional que tiene como objeto el “SEGUIMIENTO, Y PRESENTACION A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA CIVIL, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y ESTUDIOS DE SUELOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP PARA EL INGENIERO JAMES ANDRADE ZAMBRANO”, se hizo necesario llevar a cabo una serie de actividades diarias para cumplir con el objeto de la práctica, por ésta razón se presenta el informe de práctica profesional, el cual permite la verificación por parte de La Universidad, de que sí se realizaron las actividades propuestas para la misma práctica y de esta manera alcanzar la aprobación de la práctica profesional en su momento.

El desarrollo de esta práctica jugó un papel muy importante para la empresa porque a través de este practicante, se presentaron propuestas en las que la empresa salió favorecida y fueron adjudicados varios contratos; de igual manera fue muy importante para la Universidad Cooperativa de Colombia porque a través de su practicante dejó en alto el nombre de la universidad y a través de estas experiencias y logros alcanzados se mantiene un vínculo entre la universidad y las empresas que prestan estos servicios; que más adelante ayudaran a los egresados en busca de oportunidades laborales.

Finalmente, haber realizado la práctica profesional con esta empresa ayuda a crecer más como ser humano, ampliar conocimientos a través de experiencias vividas durante el desarrollo de un proceso de contratación, debido a un excelente desempeño se dejó una gran imagen de la Universidad y de los profesionales que se forman en ella y que hacia un futuro tendrán oportunidades laborales por el óptimo trabajo desarrollado.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el “Seguimiento y presentación a procesos de contratación de obra civil, consultoría, interventoría y estudios de suelos publicados en la página del Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) a nivel nacional Para la empresa: “Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO”

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un seguimiento diario a la página del Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) donde las entidades del estado, postulan las obras de infraestructura por ejecutar.
- Hacer observaciones a los diferentes procesos con el fin de detectar posibles violaciones al régimen de contratación estatal.
- Realizar un estricto seguimiento a las propuestas presentadas por la Empresa, hasta su etapa final que es la adjudicación.
- Elaborar y presentar propuestas en las diferentes modalidades de contratación, establecidas por el SECOP. (licitación pública, concurso de méritos, selección abreviado de menor cuantía, invitación pública de mínima cuantía, subasta inversa)

3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la práctica profesional se contó con la asistencia del practicante a las oficinas del Ingeniero James Andrade Zambrano, de lunes a viernes, media jornada o cuatro (4) horas diarias, que se encuentra ubicada en la calle 9 No 5-50 oficina 201.

La metodología de trabajo consistió en realizar visitas diarias durante el tiempo de permanencia del practicante en la oficina; a la página del SECOP, En el momento de realizar esta entrada, se debía seleccionar los proyectos de obras de infraestructura en los que posiblemente la empresa pudiera participar; seguido a esto se debía realizar un estudio detallado del contenido de las exigencias del proceso, es allí donde se definiría exactamente si la empresa cumplía o no con los requisitos exigidos; en caso de no cumplir por omisión de algún artículo de la ley por parte de la entidad oferente, se debía realizar las observaciones pertinentes, exigiendo la aplicación de las leyes de la contratación estatal.

En caso de que se evidenciara el cumplimiento a las reglas de participación establecidas en el pliego de condiciones se procedía a elaborar la propuesta; una vez elaborada y presentada la propuesta se debía realizar un estricto seguimiento que abarcaba desde la publicación del informe de evaluación hasta la adjudicación, en esta etapa la entidad contratante publicaba en el SECOP un informe detallado de la propuesta presentada; allí el proponente tenía un periodo para aceptar o no el informe publicado, así mismo si la entidad contratante exigía documentos faltantes presentados inicialmente en la propuesta, los oferentes tenían un plazo para allegarlos.

Una vez superada las etapas anteriores, venía la etapa final que es la adjudicación; en esta etapa donde por un método establecido en el pliego de condiciones se escogía el proponente favorecido y es este quien llevaba a cabo la ejecución del contrato, en caso de resultar favorecida la empresa este proceso pasaba a la dependencia técnica que es la encargada de ejecutar las obras.

4. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La práctica profesional que se presenta en el siguiente informe se desarrolló a cargo de las siguientes personas:

- Razón social: JAMES ANDRADE ZAMBRANO
- Representante Legal: Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO

4.1 RECURSO HUMANO

La dependencia técnica contó con el siguiente recurso humano que sirvió de apoyo para el desarrollo de la práctica profesional

- Director de Dependencia: Ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO
- Asesor Técnico: Ingeniero DIEGO MAURICIO POLANÍA ANDRADE
- Auxiliar de Ingeniería: JUAN CAMILO POLANÍA ANDRADE
- Secretaria: GRACIELA CORTEZ PRIETO

4.2 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE LA EMPRESA

La dependencia técnica contó con el siguiente recurso de bienes y servicios que sirvió de apoyo para el desarrollo de la práctica profesional

- Vehículos: Camioneta Chevrolet Luv 1600 c.c.
- Equipos de oficina: Computadores
Impresora
Cámara fotográfica
Video Bean
Escritorios
Sillas
Papelería

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRÁCTICA

Durante el desarrollo de la práctica profesional se desarrollaron las siguientes actividades que a continuación se describen.

5.1 INDUCCIÓN

En primer lugar se recibió una inducción por parte del ingeniero Director de la dependencia técnica Departamento de Licitaciones James Andrade Zambrano; iniciada el día miércoles 15 de enero y finalizada el día miércoles 29 de enero en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle 9º No 5-50 oficina 201 en dicha inducción se dieron a conocer los parámetros de la empresa.

Posterior a esto se dio a conocer su misión, visión y políticas de calidad, seguido se dejaron claras las horas de ingreso a laborar, el reglamento interno de la empresa y se hizo la presentación ante el recurso humano existente de la empresa; se hizo entrega de la dotación y el material necesario para realizar las actividades pactadas.

5.2 REVISIÓN A CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL SECOP

El día 30 de enero se recibió una asesoría técnica en las instalaciones de la empresa por parte del Ingeniero Diego Mauricio Polanía Andrade, en dicha asesoría se dieron a conocer reglas que se deben tener al momento de la presentación de una propuesta, se realizó una asesoría en línea para conocer la página donde se publica toda la contratación estatal que en este caso se denomina Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) en dicha asesoría fueron visualizadas las diferentes formas de buscar procesos como pueden ser Licitaciones Públicas, Concurso de Méritos, Selección Abreviada de menor cuantía, Mínima cuantía y las distintas maneras de buscar específicamente convocatorias bien sea por Departamentos, Municipios, Cuantías, Modalidad de contratación, Estados de la convocatoria, y monto económico. Finalmente el ingeniero dejó claro y recalco la importancia de hacer la entrada diaria a este portal de contratación.

Después de haber recibido la inducción por parte del director de la oficina y haber recibido la asesoría técnica por parte del ingeniero encargado, se comienza a realizar una visita minuciosa diaria al SECOP con el fin de seleccionar las convocatorias que le interesen a la empresa (Concurso de méritos, Licitación pública. Selección abreviada menor cuantía, mínima cuantía).

5.3 OBSERVACIONES A CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL SECOP

Una vez seleccionada la convocatoria que le interesara a la empresa, se comenzaba a estudiar cuidadosamente lo establecido en el pliego de condiciones esto con el fin de mirar si la empresa cumplía con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones; en caso de que cumpliera se seguía el proceso normalmente; pero en caso de que la empresa no cumpliera con los requisitos o se encontraran exigencias que violaran las leyes que rigen la contratación estatal, se realizaban una serie de observaciones con el fin de exigirle a la entidad no violar los principios de la contratación estatal.

En este sentido durante la práctica profesional se realizaron observaciones a cincuenta (50) procesos, durante el primer mes se realizaron ocho (8), durante el segundo mes doce (12), durante el tercer mes quince (15) y durante el cuarto mes quince (15)

Las observaciones más comunes fueron:

- En cuanto a la experiencia específica muchas entidades amarraban las convocatorias exigiendo experiencia en obras y/o interventorías que estuviesen realizadas en los últimos tres (3) años; violando el derecho al trabajo y discriminando los profesionales que hubiesen adquirido experiencia con mayor años de antigüedad.
- Igualmente amarraban pliegos en cuanto a la capacidad financiera de los posibles oferentes exigiendo índices de liquidez, capital de trabajo y patrimonio altos, y también índices de endeudamiento supremamente bajos.
- Otra común observación que se realizaba tenía que ver con la exigencia del equipo de trabajo, porque pretendían exigir profesionales con perfiles muy específicos cerrando así una mayor participación de oferentes.

5.4 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez presentadas las observaciones y evidenciando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el pliego de condiciones, se procede a elaborar las propuestas con total autonomía por parte del practicante.

Dichas propuestas fueran elaboradas utilizando una metodología que consistía en crear una lista de chequeo; donde encontrábamos uno a uno los requisitos exigidos en el pliego condiciones; con dicha lista se iba verificando que estuviera la totalidad de los documentos.

Las propuestas deberían contener un componente jurídico financiero técnico y económico, a continuación se relaciona la documentación que debe llevar cada componente.

Las propuestas llevaban un componente jurídico; en dicho componente se adjuntaban documentos para verificar la capacidad jurídica de los oferentes; dentro de los documentos encontrábamos fotocopia de cedula, libreta militar, tarjeta profesional y vigencia profesional con la que pudiera acreditar el perfil solicitado, certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación , certificado de existencia y representación legal para las personas jurídicas donde constara que están inscrita en una cámara de comercio, el registro único tributario (RUT) donde conste cuál es su actividad comercial.

En el componente financiero los posibles oferentes deberían adjuntar el registro único de proponentes "RUP" en dicho certificado se podían conocer los índices de cada proponente, entre estos índices encontrábamos liquidez, endeudamiento, capital de trabajo, patrimonio.

En el componente técnico se debían anexar los certificado de experiencia acreditada por cada proponente con el fin de cumplir las experiencia exigidas en dicho aspecto; también se anexaban documentos del equipo de trabajo que iba ser parte en caso de ser adjudicatario en algunos casos directores de obras, residentes de obra, topógrafos, especialistas etc.

Y por último el componente económico que era en el que se consignaban los valores de los ítems ofrecidos por parte del proponente, para dicho componente se debían de cumplir una serie de requisitos entre estos estaban que las propuesta económicas no superaran el presupuesto oficial establecido por la entidad; así como también que los valores unitarios no fueran superiores a los establecidos por la entidad y que no fuera modificado la descripción ni la unidad del ítem.

En este sentido durante la práctica profesional se elaboración cuatro propuestas que a continuación relaciono.

Concurso de méritos abierto CM 008-2013 que tenía por objeto realizar INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PARA EL PALACIO DE JUSTICIA, LA CONSTRUCCION DE LA VIA DOBLE CALZADA AGUABLANCA ¿ SEMINARIO Y LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA METALICA Y BATERIA SANITARIA EN EL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO LA COLINA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Invitación pública No 003 de 2014 que tenía por objeto realizar “CONSULTARÍA A TODO COSTO PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE TIENE POR OBJETO LA: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE CINCO (5) TRAMOS DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Solicitud única de oferta N° AHCDIN01-14 dirigida al ingeniero JAMES ANDRADE ZAMBRANO donde lo invitan a que presente propuesta única para la selección del contratista que va realizar la interventoría a diferentes procesos contratados por AGUAS DEL HUILA en diferentes municipios del Departamento del Huila.

Concurso de méritos abierto CM 001-2014 que tenía por objeto realizar CONTRATAR LA ¿INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION PARQUE DE LAS JUVENTUDES AV. CARRERA 19 ENTRE CALLES 34 Y 37 FRENTE AL BARRIO SANTA ISABEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA y AL MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARQUE EXTREMO DEL BARRIO EL TRIUNFO MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. ICCU 776-2013.

5.5 PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A LAS PROPUESTAS ELABORADAS

Una vez elaboradas las propuestas, el siguiente paso es hacer entrega de dichas propuestas en el lugar hora y fecha fijado en el cronograma de actividades establecido por la entidad oferente en el pliego de condiciones.

Seguido a esto la entidad tiene un plazo establecido para realizar una evaluación a las propuestas presentadas donde verifican que los proponentes cumplan con los requisitos jurídicos, financieros técnicos y económicos; en caso de que no cumplan con dichos requisitos la entidad otorgara un plazo para que los proponentes aclaran o alleguen los documentos faltantes.

En este orden de ideas después de la entidad haber otorgado ese plazo para que los proponentes allegaran dichos documentos se publica un informe definitivo final, donde se muestran cuáles fueron los proponentes que cumplieron con todos los requisitos y quedaron habilitados.

Después de haber quedado habilitados pasan al último paso que es la revisión de la propuesta económica para constatar que se cumplan los requisitos exigidos; en caso de superar esta etapa por medio de unas balotas se establecen una fórmulas para aplicar puntajes y es aquí donde se escoge el proponente adjudicatario del proceso que va ser el encargado de ejecutar la obra y/o interventoría.

De las cuatro (4) propuestas que se presentaron y se les realizo el respectivo y estricto seguimiento se adjudicaron a la empresa las cuatro (4) propuestas presentadas.

6. CONCLUSIONES

Con la presentación y sustentación de la práctica profesional se demuestra el cumplimiento el objeto de la propuesta el cual es el “SEGUIMIENTO, Y PRESENTACION A PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA CIVIL, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y ESTUDIOS DE SUELOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP PARA EL INGENIERO JAMES ANDRADE ZAMBRANO”, para finalmente poder alcanzar la aprobación de la práctica.

Durante la práctica profesional el estudiante coloco en práctica los conocimientos adquiridos sobre construcción adquiridos en la etapa de formación como ingeniero civil, en materia de Planeación y Presentación de propuestas entre otros.

Como practicante de la universidad cooperativa de Colombia se conocieron las diferentes modalidades de contratación estatal que existen, aprendiendo a elaborar y realizar el respectivo seguimiento que se le deben hacer a las diferentes convocatorias y manejo de portales de contratación específicamente el Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP).

Con tristeza pudimos conocer que la contratación estatal se ha convertido en un comercio; ya se pasó de ser procesos limpios y transparentes a procesos amarrados donde los ordenadores del gasto que son los encargados de adjudicar los procesos a través de actos ilícitos direccionan los contratos a favor de ciertos proponentes.

7. RECOMENDACIONES

Una vez desarrollada la práctica en su totalidad logramos observar que se presentan una serie de fallas que no están permitiendo formar un profesional integral en la ingeniería civil. A continuación relaciono una serie de recomendaciones fruto de haber realizado una excelente práctica

- Como practicante de la universidad cooperativa de Colombia sugerimos que la universidad profundice los conocimientos a los futuros egresados en temas relacionados con la contratación pública.
- Que la universidad direcciona con mayor frecuencia prácticas profesionales a los futuros egresados en el componente de procesos de contratación, dado que el modelo de contratación de obras civiles, se ha direccionado más a la parte de licitaciones públicas y es el profesional de la Ingeniería el que debe ahondar en ese componente administrativo que es tan necesario para la obtención de los contratos de obra civil.
- Que la universidad cooperativa de Colombia realice convenios con empresas y/o ingenieros que manejen el área de licitaciones donde los estudiantes puedan realizar prácticas que ayuden a mejorar los conocimientos adquiridos en este tema.
- Que la universidad ofrezca como estudios complementarios para egresados la especialización en Procesos de contratación Pública y privada. Dada la importancia en los procesos actuales de contratación.

BIBLIOGRAFÍA

DECRETO 1510 DE 2013 NIVEL NACIONAL [En línea]. [15 Agosto de 2013] disponible en:
(<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53776>)

LEY 80 DE 1993 NIVEL NACIONAL. [En línea]. [28 Octubre de 1993] disponible en: (<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=304>)

LEY 1150/2007 NIVEL NACIONAL. [En línea]. [16 Julio de 2007] disponible en: (<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25678#>)

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Compendio, tesis y otros trabajos de grado. Sexta Actualización. Bogotá. ICONTEC 2002

SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. [En línea]. Disponible en: (www.contratos.gov.co)